

I SEMESTRE 2021

INSTRUCTIVO PARA
MATRÍCULAS EN LÍNEA
LICENCIATURAS



SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
academico@uartes.edu.ec

Abril 2021

Presentación

Las matrículas de los programas de licenciatura del primer semestre 2021 se realizarán en línea mediante el Sistema de Gestión Académica - SGA. El presente instructivo contiene los pasos y cronogramas para la matriculación en línea.

De acuerdo al calendario académico aprobado por el Órgano Colegiado Superior de la Universidad de las Artes, mediante Resolución Nro. UA-OCS-RSE-2021-008 del 10 de marzo de 2021, las clases iniciarán el lunes 3 de mayo de 2021.

En la parte final del documento, encontrarás una lista de contactos en caso de requerir asistencia.

Procedimiento

Paso 1: Cronograma

Revisa el cronograma de matrículas incluido en este instructivo (ver páginas 2 y 3) para conocer la fecha en la que debes matricularte, según el nivel académico.

Paso 2: Verificación de nivel

Ingresa al SGA a través de la página www.uartes.edu.ec sección Estudiantes> Sistema académico, con tu usuario y contraseña para que realices la verificación del nivel al cual correspondes y que se encuentra en la sección izquierda de tu perfil:



Imagen 1.- Ingreso al SGA/Verificación de nivel

Recuerda que tu nivel depende del número de horas y asignaturas aprobadas de acuerdo a tu malla académica. Si tienes una duda acerca del nivel señalado en tu perfil, puedes enviar un correo electrónico entre el jueves 22 y viernes 23 de abril a la dirección academico@uartes.edu.ec.

Revisa el proceso de verificación en:

https://www.youtube.com/watch?v=U_WfXJVfn4w&list=PLy9Rm1YE7QdRAG5D4YssK63zET5Nrx2xN&index=1

Paso 3: Módulo matriculación

El día que te corresponda matricularte, ingresa al SGA al módulo "Matriculación" y escoge tus asignaturas para el periodo académico. Si hay varias opciones de paralelo, selecciona una de ellas.

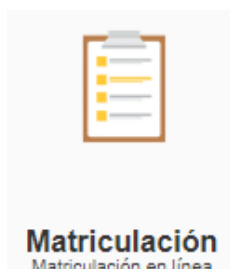


Imagen 2.- Módulo matriculación del SGA

Al terminar de seleccionar tus asignaturas, debes pulsar en la parte inferior izquierda de la pantalla el botón "Matricularse" para concluir el proceso y confirmar su matriculación.

MATRICULARSE

Imagen 3.- Ícono "Matricularse"

Después de confirmar tu registro, durante la semana de matriculación, el SGA te permitirá realizar cambios en tu matrícula; podrás optar por agregar otras materias, cambiar de paralelo o anular asignaturas.

Selecciona solo las materias que estás dispuesto/a a cursar. Es tu responsabilidad única y exclusiva matricularte correctamente.

Cronograma de matrículas

Las matrículas de los programas de licenciatura se realizarán por nivel en función del siguiente cronograma:

*Matrícula ordinaria

Verificación de nivel académico e itinerario	Jueves 22 y viernes 23 de abril
Estudiantes de noveno (9no), octavo (8vo) y séptimo (7mo) nivel	Lunes 26 de abril
Estudiantes de sexto (6to), quinto (5to) y cuarto (4to) nivel	Martes 27 de abril
Estudiantes de tercer (3er) y segundo (2do) nivel	Miércoles 28 de abril
Estudiantes de primer (1er) nivel	Jueves 29 de abril
Unidad de Titulación	Del 26 al 29 de abril

Nota importante: la matrícula en línea estará habilitada para cada nivel a partir de los días señalados de **9am a 3pm**.

*Cubierta por la gratuidad.

Matrícula extraordinaria

Las matrículas extraordinarias tendrán lugar del lunes 3 al viernes 7 de mayo de 2021 y se realizarán también en línea. La matrícula extraordinaria **no** es amparada por la gratuidad.

Matrícula especial

Las matrículas especiales tendrán lugar del lunes 10 al miércoles 12 de mayo de 2021. La matrícula especial **no** es amparada por la gratuidad y se otorga mediante autorización previa en casos individuales excepcionales por circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor para quienes no pudieron matricularse de manera ordinaria o extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 88 literal c) del Reglamento de Régimen Académico. La solicitud motivada debe ser remitida mediante el módulo "Solicitudes" del Sistema de Gestión Académica" dentro de las fechas establecidas.

Estudiantes con autorización de tercera matrícula

Si reprobaste una o más asignaturas por dos ocasiones y cuentas con la aprobación de la Comisión de Tratamiento de Solicitudes para cursarla/s por tercera ocasión, tu matrícula estará inhabilitada y desde la Secretaría Académica se realizará el proceso de matrícula condicionada, de acuerdo a las resoluciones tomadas por la Comisión de Tratamiento de Solicitudes. Si no presentaste la solicitud de autorización de tercera matrícula, tu perfil para matrículas permanecerá inhabilitado y podrás retomar tu carrera cuando presentes la solicitud formalmente y cuentes con la autorización.

Este procedimiento no aplica para los estudiantes que obtuvieron una autorización de tercera matrícula para una lengua extranjera.

Estudiantes en Unidad de Titulación

Si debes cursar la Unidad de Titulación deberás matricularte en las fechas indicadas en el cronograma de matrículas.

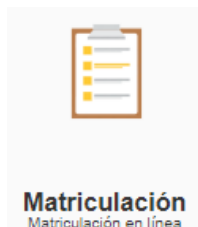
En el caso de los estudiantes que no cumplan con los requisitos determinados en el Reglamento de Titulación, la Secretaría Académica procederá a revisar la matrícula y en caso de encontrar inconsistencias esta será anulada.

Revisa el proceso de matriculación en:

<https://www.youtube.com/watch?v=jbA4TsF2bRM&list=PLY9Rm1YE7QdRAg5D4YssK63zET5Nrx2xN&index=4>

Cambios en registro de matrícula

Una vez confirmado tu registro de matrícula, durante la semana de matriculación (hasta las 3pm del jueves 29 de abril) el SGA te permitirá realizar cambio de paralelo, agregar o anular asignaturas. Para realizar este proceso, deberás acceder al módulo Matriculación en el SGA. Recuerda que es tu responsabilidad los cambios que realices y que estos afectarán a tu matricula dependiendo de los cupos disponibles.



Posterior a la fecha antes indicada, deberás solicitar los cambios a través del módulo **Solicitudes** del SGA, en los plazos establecidos a continuación.

Cronograma para solicitudes

Las solicitudes de cambio de asignatura y/o paralelo, y las solicitudes de anulación de asignatura o de retiro del semestre se deben presentar mediante el módulo Solicitudes del Sistema de Gestión Académica, escogiendo la opción “Adicionar” y el tipo de solicitud. Cada solicitud tiene instrucciones específicas que te invitamos a seguir.



Imagen 4. Módulo “Solicitudes” del SGA
Cambios y anulaciones

Las siguientes solicitudes se recibirán y procesarán en función del siguiente cronograma:

Solicitudes de cambio de paralelo	Desde el lunes 30 de abril hasta las 3pm del viernes 7 de mayo
Solicitudes de cambio/añadir asignatura	Desde el lunes 30 de abril hasta las 3pm del viernes 7 de mayo
Solicitudes de anulación de asignatura	Desde lunes 30 de mayo hasta las 3pm del viernes 14 de mayo
Solicitudes de retiro del semestre	Desde lunes 26 de abril hasta las 3pm del viernes 28 de mayo

Las solicitudes serán procesadas siempre y cuando existan cupos disponibles. Revisa el Manual de solicitudes SGA - Estudiantes que aparece en la parte de abajo de tu perfil en el SGA.

Levantamiento de precedencias de asignaturas

Las y los estudiantes que deseen solicitar un levantamiento de precedencia para poder matricularse en una asignatura para la cual no cumplen todas las precedencias deben solicitar una autorización **posterior a haber realizado su registro.**

La autorización debe ser enviada por correo electrónico a los responsables del proceso de matrícula de carrera:

Artes Musicales y Sonoras	Bernarda Ubidia (bernarda.ubidia@uartes.edu.ec)
Producción Musical	Diego Benalcázar (diego.benalcazar@uartes.edu.ec)
Artes Visuales	María Fernanda Álvarez (maria.alvarez@uartes.edu.ec)
Cine	Christian.hidalgo@uartes.edu.ec (christian.hidalgo@uartes.edu.ec)
Danza	Lorena Delgado (lorena.delgado@uartes.edu.ec)
Creación Teatral	Sara Baranzoni (sara.baranzoni@uartes.edu.ec)
Literatura	Andrés Landázuri (andres.landazuri@uartes.edu.ec)
Transversal	Yulianela Pérez (yulianela.perez@uartes.edu.ec)

Toda vez que la unidad académica autorice el levantamiento de precedencia, tomando en cuenta el número de cupos disponibles y el número de asignaturas en tu matrícula, la Secretaría Académica procederá a partir del jueves 29 de abril a añadir la(s) asignatura(s) a tu registro.

Fecha de inicio de clases

Las clases iniciarán el lunes 3 de mayo de 2021. La modalidad de las clases sea esta virtual o semipresencial, estará especificada en cada materia al momento de realizar tu registro de matrícula en el SGA.

Una vez presentado el Protocolo de Bioseguridad de la Universidad de las Artes, la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, mediante Resolución Nro. GADMG-DGRC-TGPR-2021-024 del 5 de marzo de 2021, autorizó la reapertura de las actividades para prácticas presenciales que requieran tecnología y equipamientos, de acuerdo al aforo permitido.

Pagos por pérdida de gratuidad

Si tienes alguna inquietud sobre las deudas por pérdida de gratuidad, te invitamos a consultar el Protocolo de pagos, el cual puedes revisar en la parte de abajo de tu perfil del SGA.

Recuerda que las deudas generadas en el IIS 2020 tienen fecha de vencimiento del 24 de mayo, por lo cual el proceso de automatrícula no se verá afectado. Sin embargo, las deudas generadas previas a este periodo ya poseen una fecha de vencimiento que podrás conocer en el módulo Mis finanzas en el SGA.

En caso de mantener valores pendientes de períodos académicos anteriores, deberás cancelar los valores vencidos o podrás solicitar una prórroga solo si no solicitaste alguna prórroga con anterioridad. Debes remitirte a academico@uartes.edu.ec desde tu correo institucional.

Contactos

En caso de presentar inconsistencias en el proceso de matriculación, contacta a la Secretaría Académica de UArtes a través de la oficina virtual en los siguientes enlaces zoom, del lunes 26 al jueves 29 de abril, en horario de 9am a 12pm:

<https://cedia.zoom.us/j/8434044052>
<https://cedia.zoom.us/j/89265734253>
<https://cedia.zoom.us/j/81931866030>
<https://cedia.zoom.us/j/84076433458>

o comunícate al correo electrónico: academico@uartes.edu.ec

Para consultas y soporte sobre el proceso de matriculación para titulación, contacta el siguiente correo electrónico:

Correo electrónico: titulacion.licenciaturas@uartes.edu.ec

Para consultas y soporte sobre el acceso a tu cuenta del SGA, contacta a la Dirección de Tecnología de UArtes:

Correo electrónico: soporte.tics@uartes.edu.ec

Para consultas sobre el registro de comprobantes de pagos por pérdida de gratuidad ingresados en el SGA, contáctate con el Departamento Financiero de la UArtes:

Correo electrónico: jorge.cuadrado@uartes.edu.ec